



MEMORIA 2004

Fundación Paz Ciudadana

FUNDACION PAZ CIUDADANA

MEMORIA 2004

..... Redacción y coordinación: Ana María Valdivieso L.

Edición: Francisco José Folch V.

Diagramación: Francisca Lira G.



I. Presentación

Fundada en 1992, la Fundación Paz Ciudadana es una organización sin fines de lucro, no partidista, que cuenta con la activa participación de importantes representantes del sector empresarial, de los medios de comunicación y del mundo político y académico del país.

Financiada mediante aportes de empresas privadas e instituciones nacionales e internacionales, la Fundación trabaja en estrecha coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Además, cuenta con colaboración de los medios de comunicación y de destacados profesionales del ámbito público y privado.

La misión de la Fundación Paz Ciudadana es contribuir a la disminución de la delincuencia y la violencia, mediante el aporte técnico a la formulación de las políticas públicas correspondientes y la transferencia de conocimientos y metodologías de trabajo conducentes a ese fin.

La Fundación realiza su trabajo gracias a la colaboración desinteresada de:

- Una amplia gama de empresas e instituciones —nacionales e internacionales— que contribuyen a costear las actividades mediante aportes a fondos generales o el financiamiento de algunos proyectos específicos.
- Los principales medios de comunicación del país -diarios, revistas, televisión radio- que otorgan especial cobertura y espacios a la información y campañas que la Fundación realiza.
- Embajadas y organismos internacionales que contribuyen con transferencia de tecnologías y metodologías de trabajo, financiamiento de viajes de profesionales chilenos y visitas al país de especialistas extranjeros.
- Profesionales altamente especializados que ponen su conocimiento y experiencia al servicio de los proyectos de la Fundación.



II. Palabras del Gerente General

Desde sus inicios, la Fundación Paz Ciudadana ha centrado sus esfuerzos en la realización de actividades y proyectos innovadores que representen un cambio en el modo de entender y de desarrollar políticas y programas eficaces para la prevención y control de la violencia y la delincuencia en Chile.

Tal vez era difícil hace 13 años pensar que una institución con un directorio pluralista - que convocara a empresarios, políticos, académicos, medios de comunicación, y organismos internacionales – podría llegar a ponerse de acuerdo en un tema tan complejo como la delincuencia. Asimismo, se veía muy lejana la posibilidad de sacar adelante iniciativas tan ambiciosas como una reforma al procedimiento penal o un sistema de informaciones que permitiera conocer el fenómeno delictivo con más precisión.

En estos años, el esfuerzo de Paz Ciudadana ha estado centrado en desarrollar una mejor comprensión de la experiencia internacional, en la realización de rigurosos diagnósticos de la situación nacional y, sobre todo, en la elaboración de propuestas de políticas y programas para la solución de problemas y el mejoramiento en áreas tan diversas como el funcionamiento de las policías, el sistema penitenciario, el sistema de justicia, la prevención del delito, y la relación entre drogas y delincuencia, entre otros. De esta manera se ha ido cambiando la forma de ver el problema y se ha avanzado decisivamente en la búsqueda de soluciones. Por ejemplo, ya nadie discute que la delincuencia afecta especialmente a los más pobres o que el temor al delito daña la calidad de vida de las personas.

Constando que en el país se han realizado importantes avances en la dimensión del control del delito – modernizaciones en el ámbito de las policías, la justicia y el sistema penitenciario -, la Fundación Paz Ciudadana ha decidido reforzar el trabajo en los ámbitos de la prevención social del delito y la rehabilitación de quienes han cumplido penas, especialmente entre los más jóvenes. Estimamos que la única forma de romper el círculo vicioso de la delincuencia es redoblando los esfuerzos de trabajo con los jóvenes en situación de mayor riesgo en diversos ámbitos, como la educación, la familia, los barrios, la inserción educacional y laboral, la prevención y rehabilitación en caso de abuso de drogas y alcohol, entre otros.

En consecuencia, la Fundación Paz Ciudadana ha resuelto que, sin abandonar el mejoramiento del sistema de control, concentrará parte importante de sus esfuerzos en la construcción de un sistema eficaz de prevención y rehabilitación en nuestro país. En las siguientes páginas se describen las actividades realizadas por la Fundación durante el año pasado, con los énfasis ya señalados. Siempre con la meta de lograr el desarrollo de proyectos concretos que contribuyan a otorgar respuestas modernas, innovadoras y eficientes al problema de inseguridad que afecta a nuestro país.

 **Gonzalo Vargas Otte**
Gerente General



III. Información y Análisis

1. Análisis

a) Política Nacional de Seguridad Ciudadana

Creemos que la única forma de abordar seriamente los problemas de seguridad ciudadana es mediante una Estrategia Nacional que contemple un diagnóstico común y líneas de acción con metas claramente definidas. Por eso, durante el año 2004 se siguió trabajando en conjunto con la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior en el desarrollo de una política pública nacional a este respecto. Durante el primer trimestre se terminó el trabajo de edición de los documentos elaborados por el Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana —que sesionó durante 2003—, tras lo cual la División publicó, en marzo de 2004, el documento de trabajo “Diagnóstico de la seguridad ciudadana en Chile” y, en junio, el resumen ejecutivo de dicho documento, junto a las recomendaciones de política elaboradas por dicho Foro.

Posteriormente, la Fundación participó en la Mesa de Trabajo para la elaboración de una Política Nacional de Seguridad Ciudadana y apoyó la elaboración del documento de política resultante. Actualmente, profesionales de la Fundación forman parte de las Comisiones de Prevención, de Control y de Sistemas de Información, que son lideradas por la División de Seguridad Ciudadana y tienen como objetivo operacionalizar la Política Nacional. Se suponía que a fines de 2004 dichas comisiones tendrían definidas las metas y la asignación de responsabilidades para cada desafío planteado. Sin embargo, hasta abril del año 2005, ellas no habían dado por concluida su labor.

b) Primer Simposio Nacional sobre Violencia y Delincuencia en Chile

Con el objetivo de fomentar la investigación empírica sobre el problema de la violencia y delincuencia en nuestro país, en octubre de 2004 la Fundación, en conjunto con el Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile, organizó el “Primer simposio nacional sobre la violencia y delincuencia en Chile”. Un comité académico compuesto por destacados especialistas en esta materia seleccionó un total de 19 trabajos, que fueron presentados y analizados en una jornada de análisis y discusión. Los textos ya están disponibles en www.pazciudadana.cl

c) Revista Paz Ciudadana

Para lograr una mayor difusión y conocimiento de las investigaciones, estudios y proyectos en que está participando Paz Ciudadana, en octubre del año pasado la Fundación empezó a publicar un informativo que busca contribuir al debate, la discusión y el intercambio de ideas vinculadas a temas de seguridad ciudadana. Esta publicación, de carácter trimestral, es distribuida por mail y, en su innovador formato, se ha transformado en el único medio periódico chileno dedicado exclusivamente a estos temas.

2. Estadísticas y Encuestas

Desde sus inicios, Paz Ciudadana ha puesto especial énfasis en la importancia de elaborar y divulgar estudios que contribuyan a un mejor entendimiento de la realidad nacional relacionada con temas de delincuencia, violencia y temor. En función de estos objetivos, y considerando que la información es clave para la elaboración de políticas públicas efectivas, durante el año 2004 se publicaron los siguientes documentos:

a) Anuario de Estadísticas Criminales

Con el fin de conocer la situación objetiva de la delincuencia en Chile, desde 1994 la Fundación Paz Ciudadana publica un “Anuario de Estadísticas Criminales”. Esta publicación es pionera en el país, ya que antes de este anuario no existía ninguna fuente de información que sistematizara los datos existentes, que estuviese al alcance de la opinión pública y que permitiera cuantificar la magnitud y las tendencias de la delincuencia.

Esta publicación anual recopila información de denuncias proveniente de Carabineros e Investigaciones, de la población carcelaria a cargo de Gendarmería y de la tramitación de causas en el sistema de justicia criminal, proveniente de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y del Instituto Nacional de Estadísticas.

b) Anuario Estadístico sobre la Reforma Procesal Penal

Gracias al esfuerzo conjunto del Ministerio de Justicia, el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública, con la coordinación de la Fundación Paz Ciudadana, por segundo año consecutivo se publicó una completa recopilación sistematizada de la información del nuevo sistema de justicia. El “Anuario Estadístico Interinstitucional de la Reforma Procesal Penal” es un texto clave para garantizar la transparencia del sistema y permitir su evaluación por la opinión pública, ya que reúne datos desagregados por tipo de delito y región en rubros tales como ingresos de casos, tipos de término, duración promedio de la tramitación de los casos y audiencias, imputados, víctimas, testigos, etc.

c) Índice Paz Ciudadana – Adimark

Antes de que el Ministerio del Interior publicara los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Victimización, en 2004, la única forma de conocer antecedentes sobre la victimización real ocurrida en las principales ciudades del país —que es complementaria con las cifras de denuncias— era mediante el “Índice Paz Ciudadana–Adimark”. Por eso mismo, los resultados de esta encuesta semestral —que ambas instituciones dan a conocer cada seis meses desde 1998— se ha convertido en una herramienta clave para “tomarle el pulso” a la delincuencia. Este Índice incluye antecedentes sobre niveles de victimización y temor de la población ante el delito, disposición a denunciar, evaluación de las autoridades en materias de seguridad ciudadana, entre otros temas.

En el año 2004, los primeros resultados de la medición se dieron a conocer en julio, después de aplicar una encuesta telefónica a 12.000 personas. En diciembre fueron dados a conocer los resultados de un nuevo “Índice Paz Ciudadana–Adimark”, basado en una muestra telefónica de 2.400 personas. En ambos casos, los encuestados son mayores de 18 años y residentes en 25 comunas de la Región Metropolitana y 15 de regiones.



d) Delincuencia y Opinión Pública

En materias relacionadas con percepción del delito, otro hito importante es la encuesta nacional “Delincuencia y Opinión Pública” que la Fundación Paz Ciudadana ha realizado con Adimark los años 1993, 1996, 1997, 2000, 2002, 2003 y 2004. El instrumento tiene como objetivo medir las percepciones de los chilenos respecto de niveles de delincuencia actuales y futuros, las decisiones que se han tomado para prevenir el delito y la compra de armas de fuego, entre otros temas. Esta encuesta es un importante complemento de las demás estadísticas y estudios elaborados por la Fundación y otras instituciones, ya que permite conocer la evolución de la opinión pública en estas materias.

e) Victimización en Jóvenes

En los temas de seguridad ciudadana, los jóvenes aparecen generalmente mencionados como responsables de algunos delitos; por eso, la Fundación Paz Ciudadana realizó una encuesta para conocer las situaciones de victimización que los afectan. Los resultados de esta investigación —que se realizó por primera vez en Chile— se basan en las respuestas de más de 1.000 estudiantes de 7º básico, 1º y 3º medio de distintos tipos de colegios de las regiones V, VIII y Metropolitana. Contiene antecedentes muy valiosos sobre daños, robos, hurtos, agresiones físicas y maltrato físico en el hogar .

f) Autorreporte de Factores de Riesgo y Delincuencia Juvenil

Utilizando la metodología de las encuestas para obtener nuevos antecedentes sobre delincuencia juvenil, en conjunto con Adimark se aplicó un cuestionario a 1.411 jóvenes de 12 a 18 años, que viven en Santiago, Viña del Mar, Valparaíso, Concepción y Talcahuano. Este trabajo, basado en la técnica de “autorreporte”, buscó elaborar una completa caracterización de los comportamientos de riesgo asociados a la violencia y a la delincuencia cometida por jóvenes, con el objeto de focalizar el problema y contribuir en la definición de políticas públicas para abordar el tema. La investigación “Autorreporte de comportamientos de riesgo y factores asociados”, realizada por primera vez en Chile, permitió definir aspectos muy importantes relacionados con experiencias de victimización, características del contexto familiar de los jóvenes, contexto y experiencia escolar, amistades, uso del tiempo libre, etc.

g) Victimización en Niños

Para determinar cuántos niños han sido victimizados, cuáles son los tipos de victimización que los afectan más frecuentemente y qué factores los pueden proteger o poner en riesgo, la Fundación Paz Ciudadana dio a conocer en julio de 2004 la primera encuesta sobre “Victimización Infantil”. La publicación se basa en las respuestas de más de 2.000 alumnos de 2º y 4º básico y contiene antecedentes sobre daños, robos, hurtos, agresiones físicas y psicológicas.



IV. Prevención Social del Delito

1. Jóvenes

En los últimos años, el aumento de la participación juvenil en la comisión de delitos ha impulsado a nuestra institución a priorizar el análisis de la realidad, contexto y comportamientos que acompañan el desarrollo de estas conductas. A continuación se entrega una síntesis del más importante trabajo en este campo durante el 2004:

- Se finalizó el estudio, realizado con el Hogar de Cristo, “Hacia una política pública juvenil”. El objetivo de esta publicación fue revisar —desde ciertos aspectos o ámbitos centrales de la vida juvenil— la construcción de políticas públicas y sociales que alcanzan a los jóvenes, ya sea como beneficiarios directos o mediante la satisfacción de algunas de sus necesidades. De este modo se pretende conocer las carencias que existen y los aspectos positivos que se deberían potenciar para construir una política pública en materia juvenil. Algunos aspectos abordados por este estudio se refirieron a la relación de los jóvenes con la pobreza, la cultura, la familia, el empleo, la salud, la victimización, la educación, etc.
- Interesados en conocer la mayor cantidad de antecedentes sobre la situación de los jóvenes en riesgo de involucrarse en hechos delictuales, durante el año 2004 se publicaron las investigaciones “Factores de riesgo y delincuencia juvenil” y “Cuantificación de la población infanto juvenil según niveles de exclusión”. Estos estudios permiten concluir que la cantidad de jóvenes expuestos a situaciones de riesgo —que eventualmente podrían llegar a vincularlos o a exponerlos a situaciones delictivas— constituyen un núcleo reducido, que se puede abordar mediante acciones y programas focalizados, con metas definidas.

2. Violencia Escolar

Con el objeto de innovar en nuevas metodologías para prevenir hechos de violencia entre jóvenes, durante 2004 la Fundación Paz Ciudadana impulsó un proyecto específico sobre prevención de la violencia en las escuelas.

Para comenzar, en conjunto con estudiantes del Instituto de Sociología de la Universidad Católica, se elaboró un marco de análisis relacionado con la organización escolar en torno al problema de la violencia. Por otra parte, con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, en septiembre se realizó un taller de trabajo con Beverly Title, experta en prevención de la violencia escolar. En octubre, la Fundación participó en el seminario anual que realiza el Hamilton Fish Institute —organización no gubernamental radicada en Washington D.C. que se dedica al desarrollo de conocimientos y programas efectivos sobre y para la reducción de la violencia en las escuelas—. La Fundación participó también en un seminario organizado por Achnu Prodeni sobre esta misma materia.

3. Niños

Con el fin de educar a los niños entre 6 y 12 años respecto de cómo prevenir situaciones de riesgo —como robos y consumo de drogas—, desde 1998 Paz Ciudadana ha impulsado la campaña comunicacional “Don Graf”, que cuenta con el apoyo de los medios de comunicación y de las empresas Almacenes París, Banefe, Bilz y Pap, Líder, Metrogas, Proarte y Salcobrand. Durante el año 2004 las acciones de esta campaña se focalizaron en:



- La publicación de la revista coleccionable “Don Graf” —inserta mensualmente en el diario El Mercurio—, que enseña a niños y adultos cómo evitar agresiones entre pares, cómo fomentar conductas resilientes, cómo adoptar conductas protectoras en el hogar cuando se está solo, cómo trabajar la violencia, entre otras materias.
- Realización de visitas a colegios de todo el país —4 colegios al mes, más de 15 mil niños visitados— junto a una serie de actividades comunicacionales, tales como: comercial sobre intimidación infantil, visitas a colegios, campañas en medios televisivos, frases radiales, prensa escrita y vía pública.
- Realización de actividades junto a empresas auspiciadoras (agendas y cuadernos Proarte, corrida Líder, campaña en vía pública financiada por Almacenes París, etc.).

4. Drogas

El año pasado se presentó el estudio realizado por la Fundación Paz Ciudadana “Políticas y programas de prevención y control de drogas en Chile”. La publicación contiene un completo análisis sobre la forma en que nuestro país ha enfrentado el fenómeno de las drogas. Para esto se siguió el mismo esquema utilizado en el estudio de experiencia internacional comparada sobre este tema, que fue publicado en 2003.

La investigación sobre el caso chileno contiene antecedentes relacionados con legislación, prevención, asistencia de adictos y control, entidades participantes y presupuesto destinado a la contención del problema.

En conjunto, el estudio internacional y el capítulo chileno han servido de antecedente para la discusión técnica sobre el problema de las drogas y de soporte para la discusión relacionada con políticas públicas en estas materias, y sus contenidos han sido difundidos mediante seminarios y talleres.

5. Estrategias locales

Desde 1996, la Fundación Paz Ciudadana ha asesorado a distintas municipalidades en la realización de diagnósticos locales sobre la situación delictiva de la comuna y planes de trabajo en esta área, de acuerdo con la realidad comunal. Actividades 2004:

- Convenio con la Intendencia de la Región Metropolitana y Municipalidad de La Florida: El objetivo de esta iniciativa fue replicar en La Florida el plan piloto de combate al comercio ilegal y a la delincuencia habitual asociada a éste, que la Intendencia había desarrollado en el centro de Santiago desde octubre de 2003. Para esto se trabajó en la integración, coordinación y gestión de los distintos actores públicos y privados, interesados en erradicar el comercio ilegal y la delincuencia del centro cívico de esta comuna. La Fundación estuvo a cargo de la sistematización de la información obtenida después de implementar el “Plan de Seguridad Capital–La Florida” y de analizar los resultados del proyecto en conjunto con ambas partes del convenio.
- Convenio con la Corporación de Desarrollo de Santo Domingo (CORDESANDO): El 1 de diciembre se suscribió un convenio de trabajo entre ambas instituciones, con el fin de ejecutar un estudio y una asesoría que incluye el diagnóstico de la delincuencia en la comuna de Santo Domingo (V Región), a partir de la realización de una encuesta de victimización, el análisis de las estadísticas delictivas disponibles en la comuna y la elaboración de mapas digitalizados de delincuencia. La Fundación otorgará, además, el apoyo técnico necesario para la organización, coordinación, gestión y evaluación de un plan integral de seguridad ciudadana para la comuna.

V. Control del Delito



.....> 1. Reforma Procesal Penal

La Fundación Paz Ciudadana y la Corporación de Promoción Universitaria impulsaron la reforma al sistema judicial chileno, a mediados de los años 90. Desde entonces, la Fundación ha colaborado en las distintas etapas de un proyecto que, pese a muchas dificultades —inherentes a un cambio judicial de esta envergadura—, hoy cuenta con amplio consenso y entrará en pleno funcionamiento a mediados de este año.

Con el objetivo de velar por que el cambio más importante en la justicia chilena en el último siglo cumpla con sus objetivos de eficiencia y transparencia, Paz Ciudadana ha seguido participando en una serie de aspectos relacionados con la evaluación y puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal. A continuación se sintetizan los esfuerzos más importantes realizados durante el año 2004:

- Apoyo al sistema de gestión y administración interno de tribunales del nuevo sistema. Para ello, la Fundación Paz Ciudadana, la Corporación Administrativa del Poder Judicial y la embajada Británica, elaboraron el “Manual de procedimiento sobre procesos administrativos en la tramitación de causas”. La publicación sistematiza y registra las mejores prácticas en materias tales como coordinación institucional del sistema de enjuiciamiento criminal, tecnologías aplicadas en la tramitación de causas, mecanismos adoptados para facilitar procesos internos (recepción y transferencia de información, entre otros). Este manual es una herramienta fundamental para la modernización y eficiencia de los procesos administrativos internos de los nuevos tribunales. Por eso, fue entregado al Ministro de Justicia, Luis Bates, y al Presidente de la Corte Suprema, Marcos Libedinsky.
- Adjudicación de la licitación de evaluación empírica al proceso de Reforma, en conjunto con el Centro de Justicia de las Américas (CEJA).
El objetivo de esta evaluación es elaborar un estudio que describa de manera objetiva el estado empírico del funcionamiento de la Reforma Procesal Penal, tanto en sus dimensiones de sistema jurídico como institucional. Específicamente se busca: a) analizar estadísticamente el funcionamiento del nuevo sistema en todas las regiones donde opera la Reforma; b) describir su funcionamiento mediante la observación en terreno (se seleccionaron las regiones I, II, V, VII, VIII, IX), con énfasis en aquellos aspectos que requieran un análisis empírico sobre la base de la información estadística obtenida, y c) sondear aspectos particulares que reflejen el cumplimiento de los principales objetivos del nuevo modelo. Esta evaluación fue entregada al Ministerio de Justicia en mayo del presente año.
- Permanente apoyo y seguimiento del proceso de implementación de la Reforma.
Esto se se ha traducido en reuniones con actores relevantes, asesorías legislativas y análisis de datos.



2. Rehabilitación y reinserción de reclusos

Una sociedad que no se preocupa de rehabilitar a las personas que delinquen difícilmente logrará mejorar sus índices criminales. Por eso, desde sus inicios la Fundación Paz Ciudadana ha estado trabajando en diversos aspectos relacionados con rehabilitación y reinserción de reclusos, con el objeto de impedir que las personas que son puestas en libertad reincidan. Algunos avances en 2004:

- Gracias a la colaboración de la Fundación Minera Escondida, durante el año 2004 finalizó el estudio nacional y comparado sobre los sistemas de rehabilitación y reinserción de reclusos. Esta investigación concluye que nuestro país, tras un importante esfuerzo en infraestructura, debe iniciar una segunda etapa, focalizada en la importancia de la rehabilitación y reinserción. Para esto, es fundamental invitar y comprometer a los sectores público y privado, ya que la experiencia internacional indica que es posible disminuir las tasas de reincidencia mediante la aplicación de programas de rehabilitación y reinserción social, junto a un uso racional de las cárceles.
- La publicación contiene una propuesta nacional de trabajo en materia de rehabilitación y reinserción de reclusos, que fue entregada al Ministro de Justicia, Luis Bates. Ésta incluye la necesidad de promover cambios institucionales para asegurar el cumplimiento de la pena y favorecer la reinserción. Para ello propone crear una "Dirección Nacional de Administración de Sanciones", encargada de todas las personas que pertenecen al sistema (ya sea bajo el sistema adulto o juvenil, y referida a penas privativas de libertad, medidas alternativas o beneficios intrapenitenciarios). Lo anterior implica, además, mejorar la infraestructura carcelaria y aumentar los recursos destinados a rehabilitación y reinserción social.
- En el tema de rehabilitación y reinserción de reclusos, durante 2004 se realizó un importante trabajo de acercamiento con instituciones dedicadas a desarrollar y poner en marcha programas de rehabilitación y reinserción de reclusos en nuestro país: Target & Enlace DDI, Corporación Simón de Cirene, Patronato Nacional de Reos, Fundación Ruperto Lecaros, Fundación Paternitas, Confrapreco, Sociedad Bíblica Chilena, Coresol (dependiente de la Sofofa), Fundación Monseñor Carlos Oviedo, Comunidad Terapéutica Juan XXIII, Corporación la Esperanza, Forjamundos, Proyecto Renacer, Vicaría de Pastoral Social, Paternitas, Siges y Hogar de Cristo.

3. Modernización de Investigaciones de Chile

Durante el año pasado, Paz Ciudadana empezó a trabajar, por primera vez en su historia, con la Policía de Investigaciones de Chile. El hecho se produjo tras un convenio entre ambas instituciones, que tiene por objeto formular una propuesta que incluya indicadores de control de gestión y que contribuya a la eficiencia y la modernización de Investigaciones.

En una primera etapa, equipos de profesionales de ambas instituciones realizaron visitas y reuniones con distintas unidades policiales, para elaborar un primer diagnóstico acerca de materias relacionadas con la gestión de la institución. Las conclusiones y propuestas de esta investigación fueron dadas a conocer al alto mando de Investigaciones de Chile durante el primer semestre de 2005. Posteriormente, se impulsará un proyecto piloto que será ejecutado en la Prefectura Policial, con el objeto de poner en práctica las recomendaciones, evaluar su impacto en el sistema de gestión de las operaciones policiales y replicar las buenas prácticas.



4. Justicia Juvenil

- Durante 2004 concluyó la investigación sobre “Sistemas de justicia juvenil: la experiencia comparada. Canadá, Estados Unidos y Reino Unido”, que confirma la necesidad de contar con un sistema especializado para infractores jóvenes y demuestra que el énfasis debe ser puesto en las causas asociadas al problema. Adicionalmente, un sistema de ejecución de penas para jóvenes infractores de ley debe apoyarse en estructuras de participación comunitaria, orientadas a reducir el uso de la cárcel.
- Respecto de este tema, Paz Ciudadana se ha transformado en un referente en la discusión parlamentaria de la ley de responsabilidad juvenil. Esta labor se ha realizado mediante asesorías a parlamentarios y a profesionales del Ministerio de Justicia y talleres de discusión con los principales actores. Además, se ha trabajado en distintas instancias con el objeto de apoyar la coordinación de su puesta en marcha y acelerar aquellas leyes complementarias, sin las cuales la entrada en vigencia de este nuevo sistema perdería fuerza y validez (Ley de Protección de la Infancia y Adolescencia, Tribunales de Familia y Ley de Subvenciones).
- Desde septiembre del año pasado, la Fundación Paz Ciudadana forma parte de una mesa de expertos convocada por UNICEF, cuyo propósito es analizar el proyecto de ley sobre responsabilidad penal juvenil, seguir su tramitación legislativa, y realizar indicaciones.

5. Droga y Delincuencia

Los antecedentes nacionales e internacionales obtenidos por Paz Ciudadana mediante diversas investigaciones concluyen que, efectivamente, existe un núcleo de delincuentes que realizan actividades ilícitas para poder financiar los requerimientos de su adicción. Por eso, si no son tratados por su problema de salud mental, probablemente reincidirán después de cumplir la condena correspondiente.

Consumo de drogas en detenidos

Con el objeto de abordar con mayor profundidad el vínculo entre abuso de sustancias y comisión de delitos, gracias al apoyo de la Embajada de Estados Unidos, en 2004 la Fundación Paz Ciudadana comenzó a trabajar en la planificación de un estudio empírico que reúne antecedentes de los aprehendidos que llegan a las comisarías de Santiago. La investigación utilizará la metodología internacional “I-ADAM” (*International Arrestee Drug Abuse Monitoring Program*), que consiste en la realización de una entrevista y la aplicación de un test de orina para detectar la presencia de drogas a los aprehendidos que voluntaria y anónimamente, decidan participar.

El año pasado se desarrollaron reuniones de trabajo con representantes de Carabineros de Chile y del Poder Judicial, con el objeto de coordinar esfuerzos y obtener los permisos necesarios para la realización del estudio. Los resultados serán dados a conocer durante el segundo semestre del año 2005.

Cortes de droga

Durante 2004 la Fundación realizó varias actividades con el objetivo de dar a conocer las Cortes de Droga en Chile y promover iniciativas locales que recojan esta experiencia. Las Cortes de Droga son tribunales especializados —o



jueces especializados que son parte de los juzgados tradicionales— en los que se tramitan causas penales que involucran a los infractores que abusan de las drogas, mediante un procedimiento alternativo al habitual, que incluye acudir a tratamiento bajo supervisión judicial. Estas cortes nacieron en Estados Unidos a fines de los años 80 y hoy se utilizan con éxito en otros países como Canadá, Inglaterra y Australia.

Para comenzar, en agosto se realizó el taller “Cortes de Droga: una iniciativa a explorar”, que contó con la participación de Laura Safer, jueza del tribunal de droga del Bronx, Nueva York, que estuvo dirigido, principalmente, a fiscales y defensores. Posteriormente, Paz Ciudadana impulsó y facilitó la aplicación de un programa piloto en la ciudad de Valparaíso, que consiste en la utilización estratégica de la suspensión condicional del procedimiento para someter a tratamiento a imputados que delinquen debido a su adicción. El programa está inspirado en las Cortes de Droga y ha sido desarrollado conjuntamente con la Corte de Apelaciones, el Tribunal de Garantías, la Fiscalía Regional, la Defensoría Regional, el Conace y el Hospital Psiquiátrico de Valparaíso.

6. Asesorías

Profesionales de la Fundación Paz Ciudadana realizaron una importante labor de apoyo y asesoría a parlamentarios en materias de seguridad ciudadana y en diferentes proyectos de ley:

- Penalización del porte de armas blancas
- Ley de control de armas de fuego
- Ley de responsabilidad penal juvenil
- Ley de subvenciones
- Ley de protección de derechos de la infancia y adolescencia
- Ajustes a la Reforma Procesal Penal.
- Ley de drogas.
- Penalización del grafitti.



VI. Seminarios, Talleres y Mesas Redondas

.....> Como contribución al debate técnico sobre diversas materias relacionadas con prevención y control del delito, en los últimos años nuestra Fundación ha organizado una serie de talleres, seminarios y mesas redondas. Estas iniciativas se han transformado en valiosas instancias de discusión pública sobre estudios y propuestas vinculadas con la seguridad ciudadana, y han contado con la participación de autoridades gubernamentales, policiales, municipales, legislativas, judiciales, empresariales, académicas y de las organizaciones no gubernamentales más importantes. Durante el año 2004 las actividades fueron las siguientes:

- 22 de enero - Seminario "Estudio Comparado sobre políticas y programas de rehabilitación en cárceles" en conjunto con la Fundación Minera Escondida.
- 26 de enero - Taller "Determinantes del temor a la delincuencia en Chile".
- 18 de marzo - 1ª Mesa de trabajo sobre programas de rehabilitación en cárceles en conjunto con la Fundación Minera Escondida.
- 22 de marzo - 2ª Mesa de trabajo sobre programa de rehabilitación en cárceles en conjunto con la Fundación Minera Escondida.
- 6 de abril - Taller "Políticas y programas de prevención y control de drogas en Chile".
- 14 de abril - Taller "Cuantificación de la población infanto juvenil por niveles de exclusión en los principales centros urbanos".
- 3 de mayo - Taller "Hacia la creación de una política pública juvenil" en conjunto con el Hogar de Cristo.
- 26 de mayo - Seminario "Reforma Procesal Penal: logros y desafíos" en conjunto con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).
- 31 de mayo - Jornada Temática "Reforma Procesal Penal - Seguridad Ciudadana" en conjunto con la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.
- 13, 15 y 20 de julio - Charlas ADAM para Jueces del Crimen en conjunto con la Escuela Salud Pública Universidad de Chile.
- 28 de julio - Seminario "Hacia un nuevo sistema de justicia juvenil" en conjunto con el Ministerio de Justicia, Unicef, CEJA y la Corporación Opción.
- 17 de agosto - Seminario Corte de Drogas: "Una iniciativa a explorar" en conjunto con la Embajada de Estados Unidos.
- 24 de septiembre - Mesa de conversación "Resolución de conflictos y prevención de violencia escolar" en conjunto con la Embajada de Estados Unidos.
- 1 de octubre - 1º Simposio Nacional de investigación sobre violencia y delincuencia 2004 en conjunto con el Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile.
- 23 de noviembre - Talleres "Nuevo Sistema de Justicia Juvenil: Logros y Desafíos" en conjunto con la Corporación Administrativa del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y Sename.



VII. Publicaciones

> A continuación se incluye el listado de las publicaciones editadas por la Fundación Paz Ciudadana durante el año 2004. Todas están disponibles en nuestra página web www.pazciudadana.cl.

- Delincuencia y opinión pública (enero).
- Memoria 2003.
- Victimización infantil.
- Victimización juvenil.
- Índice Paz Ciudadana—Adimark (junio y diciembre).
- Políticas y programas de prevención y control de drogas en Chile.
- Hacia la creación de una política pública juvenil.
- Método de diagnóstico espacial de problemas delictivos: Análisis de un caso.
- Políticas y programas de rehabilitación y reinserción de reclusos: experiencia comparada y propuestas para Chile.
- Cuantificación de la población infanto—juvenil por niveles de exclusión en los principales centros urbanos.
- Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de la literatura nacional e internacional.
- Violencia y delincuencia juvenil: Comportamientos de riesgo autorreportados y factores asociados.
- Revisión de normativa aplicable en diseño urbano seguro.
- La escuela hace diferencia. Aproximación sociológica a la violencia escolar.
- Revista Paz Ciudadana.
- Comentarios al proyecto legislativo que modifica la ley N° 17.798 sobre control de armas.
- Diagnóstico de la seguridad ciudadana en Chile, documento de trabajo del Foro de expertos en Seguridad Ciudadana.
- Documento Política Nacional de Seguridad Ciudadana.

VIII. Centro de Documentación

> La Fundación Paz Ciudadana tiene el centro de documentación más completo del país en temas vinculados a la prevención y control de la delincuencia, abierto a estudiantes e investigadores. Su colección está formada por más de 9.700 títulos sobre materias relacionadas con seguridad ciudadana, escritos principalmente en inglés, castellano, alemán y francés.

Adicionalmente, el sitio web www.pazciudadana.cl ha sido diseñado para colaborar con el trabajo de investigadores, estudiantes y periodistas y permite acceder a todas las publicaciones editadas por la institución y al material entregado en las últimas conferencias de prensa. Por su parte, en www.dongraf.cl, los niños y educadores pueden aprender a “darle un mordisco a la delincuencia”, mediante historietas, juegos, consejos y canciones.



IX. Financiamiento

➤ Durante el año 2004, la Fundación contó con un presupuesto anual de M\$565 (millones de pesos), gracias al aporte de las empresas que a continuación se indican, a las que Paz Ciudadana agradece muy sinceramente:

Aportes monetarios:

Almacenes París
Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banefe Santander Santiago
Cecinas San Jorge S.A.
Celulosa Arauco y Constitución S.A.
Comercial Kaufmann S.A.
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.
Consortio Periodístico S. A.
Corpora Tres Montes
Distribución y Servicios D & S S.A.
El Mercurio S.A.P.
Embajada de Estados Unidos
Embajada de Reino Unido
Embotelladora Andina S.A.
Embotelladoras Chilenas Unidas
CMPC Celulosa S. A.
Entel S.A.
Falabella S. A. C. I.
Fundación Hanns Seidel
Fundación Minera Escondida
Libesa S.A.
Molina Morel Inmobiliaria S.A
Pesquera El Golfo
Quiñenco S.A.
Salcobrand
Sigdo – Koppers S.A.
Sociedad Punta del Cobre S.A.
Ultramar Agencia Marítima Ltda.
Corporación de Desarrollo de Santo Domingo
Jumbo S.A.
Corpanca
Enersis S.A.
Metrogas S.A.

Servicios:

Adimark
Alarmatic
BBDO de Chile
Kinética
Morgan Impresores S.A.
Price Waterhouse Coopers

[X. Estructura Interna]

En su estructura operacional la Fundación cuenta con 13 profesionales y 5 administrativos:

Gerencia:

Gonzalo Vargas, Gerente General

Mariela Frindt, Gerente de Administración y Finanzas

Javiera Blanco, Gerente de Proyectos

Claudia Thibaut, Secretaria de Gerencia

Profesionales e Investigadores:

Jenny González

Andreas Hein

Paula Hurtado

Catalina Mertz

Martha Sepúlveda

María Paz Urrutia

Claudio Valdivia

Ana María Valdivieso

Francisca Werth

Bernardita Williamson

Presidente:

Agustín E. Edwards E.

Vicepresidente y Secretario:

Sergio Bitar Ch.

Vicepresidente y Tesorero:

Bernardo Matte L.

Directores:

Carlos Bombal O.
José Joaquín Brunner R.
Carlos F. Cáceres C.
Mónica Jiménez de la Jara
Guillermo Luksic C.
Edmundo Pérez Yoma

Asesores del Directorio:

José Gabriel Aldea S.
Jaime Bellolio R.
Jorge Burgos V.
René Cortázar S.
Carlos A. Délano A.
Agustín Edwards del Río
Francisco José Folch V.
Gonzalo García B.
Roberto Méndez T.
César Molfino M.
Alvaro Saieh B.
Martín Subercaseaux S.
Eugenio Tironi B.

Asesor Jurídico:

Enrique Montero M.

Consejo Consultivo:

Ramón Aboitiz M.
Lily Ariztía R.
Pilar Armanet A.
Julio Barriga S.
Enrique Barros B.
Juan Bilbao H.
Edgardo Boeninger K.
Gonzalo Cienfuegos B.
José Claro V.
Enrique Correa R.
Juan Cuneo S.
José Miguel Gálmez P.
Francisco Gana E.
José Antonio Garcés S.
Oscar Guillermo Garretón P.
José Antonio Guzmán M.
Edmundo Hermsilla H.
Juan Hurtado V.
Gonzalo Ibáñez L.
Nicolás Ibáñez S.
Pedro Ibáñez S.
Rodrigo Jordán F.
Alberto Kassis S.
Michael Kaufmann B.
Mauricio Larraín G.
Alan Mackenzie H.
Germán Molina M.
Juan Pablo Morgan R.
Laura Novoa V.
Juan Obach G.
Máximo Pacheco G.
Horst Paulmann K.
Mons. Bernardino Piñera G.
Jaime Santa Cruz L.
Agustín Squella N.
Patricio Valdés P.
Gonzalo Vial C.
Wolf von Appen B.
Luis Enrique Yarur R.
Pablo Yrarrázaval V.

Gerente General:

Gonzalo Vargas O.

Valenzuela Castillo 1881, Santiago de Chile.

Teléfono: (562) 244 2200 – Fax: (562) 244 3800

E-Mail: fpc@pazciudadana.cl – Sitio Web: www.pazciudadana.cl